

BOLETIN OFICIAL*de Mallorca.*

NÚMERO

37**Artículo de oficio.**

La Junta Suprema de Sanidad del Reino con fecha de 3 del corriente me dice lo que sigue:

Ecsmo. Sr.—El Sr. Ministro del Fomento general del Reino en 29 del anterior me comunica de órden de S. M. lo siguiente.—Ecsmo. Sr.—Con fecha de ayer me dice el señor Secretario de Estado y del Despacho lo que sigue.—En oficio reparado traslado á V. E. hoy el despacho de fecha 23 del actual del Ministro de S. M. en Lisboa, en que traza el cuadro afflictivo de los espantosos estragos que el cólera está haciendo en aquella capital, y en varios otros puntos de Portugal.—Ansioso el Rey nuestro Señor de preservar á sus amados vasallos por cuantos medios sean dables de este asolador contagio, se ha servido mandarme que manifieste á V. E. la urgente necesidad de adoptar las medidas mas eficaces para evitar la introduccion en este Reino de tan horrenda plaga. A este efecto quiere S. M. que se den por el Ministerio del cargo de V. E. á la Junta Suprema de Sanidad las órdenes mas terminantes para que encargue á sus dependencias que vigilen con incesante actividad sobre la observancia de las medidas sanitarias vigentes, con presencia de la Real órden de 12 de julio del año último, haciendo un se-

vero escarmiento con cualquiera persona que maliciosamente y de propósito deliberado las infrinja, y á la que deberá aplicarse todo el rigor de las leyes sanitarias penales que están en vigor; pues aunque el ánimo generoso y compasivo de S. M. nada repugna mas que la aplicacion de los castigos severos, reconoce por una parte que en estos casos extremos el interes general, y un interes de tamaña magnitud debe ser antepuesto á toda otra consideracion, y por otra que solo el temor de un inmediato é inevitable castigo puede arredrar á los infractores, y contenerlos en una frontera tan dilatada.—Es igualmente la Soberana voluntad de S. M. que por la Junta Suprema de Sanidad se transmitan á todas las del Reino, y á las del litoral de Andalucía y Galicia en particular por su mayor proximidad á Portugal, las órdenes mas positivas no solo recordando las que ya se les han circulado, sino reforzándolas para que se opongan á la entrada en los puertos de su jurisdiccion de todo buque procedente, asi de Lisboa y Oporto, como de cualquiera otro puerto de Portugal, con estricta sujecion al artículo 5.º de la Real orden espedita en 3 de marzo último por el Ministerio del cargo de V. E.; todo sin perjuicio de las demas providencias de precaucion y seguridad que V. E. juzgue oportuno proponer á S. M., segun lo exijan la gravedad de las circunstancias y la aproximacion de la enfermedad á nuestras fronteras.—Y habiendo dado cuenta á S. M. de la Real orden precedente, se ha servido mandarme la traslade á V. E., como lo ejecuto para noticia de esa Junta Suprema y que cuide de su puntual cumplimiento en todas sus partes. = Lo que participo á V. E. con el espresado objeto de que las Soberanas intenciones del Rey N. Sr. se ejecuten y cumplan en el distrito de esa Junta Superior de Sanidad con el esmero que debe esperarse de su distinguido celo.

Y con el fin de que tenga el mas exacto y puntual cumplimiento la preinserta Soberana voluntad, siempre solicitada en preservarnos del cruel azote del cólera morbo que tanto aflige al vecino territorio; he dispuesto se inserte en este periódico para noticia de las Municipales de esta Junta Superior de Sanidad. Palma 21 de julio de 1833.—
Juan Antonio Monet.

SOBRE LA BENEVOLENCIA UNIVERSAL.

En la ética se entiende por benevolencia universal un cordial deseo del bien de todo el género humano, el que se demuestra, cuando hay oportunidad para ello, en la alegre y diligente práctica de todo cuanto puede promover el bienestar general.

Algunos filósofos de estos tiempos han difundido acerca de este particular ciertas nociones, que no solo aparecen absurdas, sino en extremo peligrosas; por lo tanto, creemos de nuestro deber extraer el siguiente pasaje de un sabio y elocuente escritor inglés, que ha combatido de un modo victorioso estas perniciosas opiniones.

»Para hacer á los hombres benévolo, se necesita primeramente formarlos tiernos; porque los afectos benévolo no son el resultado del raciocinio; nacen, sí, de aquel cultivo del corazón, de aquellas tempranas impresiones de ternura, gratitud y simpatía que pueden comunicarse en la vida doméstica, y para cuya adquisición es esta la mejor escuela.

»Algunos filósofos modernos invierten este orden eterno de la naturaleza. En vez de inculcar los afectos privados como una enseñanza, por medio de la cual se prepara el ánimo para recibir los de una naturaleza mas general, las ponen en oposicion directa unas de otras; nada menos se proponen que fundar la benevolencia general en la destruccion de la ternura individual, y hacernos amar mas á toda la especie, amando menos á cada uno de sus miembros en particular. Para conseguir este quimérico proyecto, se condenan la gratitud, la humildad, el amor conyugal, paternal y filial, juntamente con toda disposicion á la sociabilidad, limitando la virtud á un amor apasionado del bien general. ¿No se podria preguntar á estos propagadores de una filosofía tan salvaje, si despues que han estinguido así toda la ternura de la vida, y roto todos los vínculos de la sociedad, de donde harán nacer este ardiente deseo del bien general?

»Cuando esta salvaje filosofía ha completado su obra, cuando ha enseñado á sus discípulos á mirar con total indiferencia al fruto de su amor, á la esposa de su corazón; cuando les induce á tratar como á estraños á sus amigos, á insultar á sus bienhechores y á sofocar la voz de la grati-

tud y la compasion, ¿podrá el hombre despojado asi de todo lo que es humano estar mejor preparado para el amor desinteresado de la especie? ¿Podrá adquirir sentimientos verdaderamente filantrópicos con el mero hecho de haber dejado de ser hombre? ¿No es mas natural que á quien se halla falto de todos aquellos afectos que forman un corazon tierno y sensible caiga en una total indiferencia hácia el género humano, y no tenga otro sentimiento que el del egoismo, por mas que con sus hipócritas discursos quiera persuadirnos que se halla abrasado del mas puro amor de sus semejantes? Y este pretendido objeto de sus afecciones ¿no es susceptible de recibir en la filantrópica fantasía de nuestro pretendido filósofo, innumerables y variadas formas que le prepararán para la violacion de todos los deberes, y aun para la perpetracion de todos los crímenes? Esta benevolencia universal es el último y el mas sazonado fruto de las afecciones privadas; asi que esperar la existencia de la primera al fin de la total estincion de estas, es oponer los medios, y es tan absurdo como el intentar subir á la mas alta montaña sin pasar por los espacios intermedios, ó como el esperar que se llegará á lo mas elevado del saber humano, sin saludar los primeros elementos de las ciencias. Semejantes absurdos, en que incurren los modernos pseudo-filósofos, tienen su origen en la ignorancia mas absoluta de la naturaleza humana; pues presumiendo, contra lo que enseña una constante esperiencia, que los afectos del corazon se inspiran por medio del racionio, y persuadidos de que el bien general es un objeto incomparablemente mayor que la felicidad de un número ilimitado de individuos, han sacado la consecuencia de que nada era mas necesario que el mostrar este bien general en todas sus dimensiones para dirigir hácia él el afecto del hombre: por manera, que siguiendo la doctrina de nuestros filósofos, la consideracion sola de que la China está mucho mas poblada que la patria en que hemos nacido, debe hacernos mirar con una total indiferencia esta última, y dirigir toda nuestra atencion hácia la prosperidad de aquel vasto pero remoto imperio.

(Se concluid.)

PALMA: imprenta de GUASP, calle de Morey.